metro bilbao

Especificación técnica para el "Suministro de dos Conjuntos de bastidores de freno neumático coche N de UTS500"

26-LG-DC-107

Versión 0
25/05/2026

Versión	Fecha	Motivo
0	05-2026	Versión inicial.

Cuadro de Características

1. Objeto del contrato:

Suministro de dos (2) bloques de freno coches N de las UT500 s/p C42.22.003_B, código MB 00159134.

CPV 34322000-0

2. Especificación Técnica:

26-LG-DC-107.

3. Pliego de Cláusulas Administrativas:

20-LG-DC-015.

4. Volumen del contrato:

El volumen máximo estimado del contrato es de **19.138,50€**, IVA no incluido.

5. Normas específicas:

- Listado de componentes:

Pos.	Cdad.	Unid.	Descripción	Nº plano	Código MB
1	2	u	Bloque de freno coche N	C42.22.003_B	00159134

6. Plazo de entrega:

El plazo máximo de entrega para el suministro de los dos (2) bloques de freno coche N de UT500 C42.22.003 de UT500, código 00159134, es de **15 semanas** (agosto excluido), desde la fecha de comunicación del pedido.

7. Fecha de inicio:

Previsiblemente julio de 2026.

8. Requisitos de solvencia:

Se definen los siguientes requerimientos mínimos:

- Los participantes deberán acreditar su **solvencia económica y financiera** mediante:

- ✓ Declaración sobre el volumen global de negocios, referido al mejor de los últimos tres ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de actividades del empresario, en la medida de que disponga de las referencias de dicho volumen de negocios, de al menos **veintiocho mil setecientos euros anuales (28.700 €/anuales).** Deberán especificar el importe facturado anualmente en este tipo de trabajos o similares.

- Los licitadores deben acreditar su **solvencia técnica** en base al cumplimiento de todos los requisitos que se enumeran a continuación a través de los medios que se señalan en cada caso:

  - ✓ Declaración indicando el personal técnico y las unidades técnicas, (estén o no integradas en la empresa), de los que se disponga para el correcto suministro. Esta declaración deberá ir acompañada de los documentos acreditativos correspondientes. **En concreto deberá disponer de un departamento de control de calidad e interlocutor con Metro Bilbao.**

Índice

1. Objeto 6
2. Antecedentes 6
3. Características técnicas del suministro 7
3.1. Descripción del bloque de freno 7
3.2. Alcance del suministro 8
4. Exclusiones al suministro 8
5. Desarrollo general del suministro 9
5.1. Plazos de suministro 9
5.2. Transporte y entrega 9
5.3. Pruebas de validación 9
5.3.1. Pruebas en Metro Bilbao 9
5.3.2. Al realizar el suministro 10
6. Garantías 10
ANEXO 1: Planos del bloque de freno coche N 11

1. Objeto

El objeto del presente pliego es establecer los requisitos y condicionantes necesarios para el Suministro de dos (2) bloques de freno coche N de las UT500 s/p C42.22.003_B, código MB 00159134.

CPV 34322000-0.

2. Antecedentes

Metro Bilbao dispone de tres (3) series de unidades de tren (UT): 500-550 y 600.

La composición de las UT está formada por cuatro y cinco coches para cada UT de acuerdo a la siguiente distribución:

- UT500: 11UTs de cuatro coches.
- UT500: 13 UTs de cinco coches.
- UT550: 13UTs de cuatro coches.
- UT600: 9UTs de cinco coches.

Las distintas series de trenes se han ido incorporando a la explotación ferroviaria de Metro Bilbao progresivamente:

- UT500: En servicio desde 1995.
- UT550: En servicio desde 2000.
- UT600: En servicio desde 2009.

Asimismo, en el 2009, junto con la puesta en servicio de las UT600, se incorporaron coches remolque tanto en estas últimas como en las UTs de la serie 500.

La composición de una UT de cuatro coches obedece a la siguiente denominación: M-N-N-M, todos coches motores, siendo M los coches con cabina de conducción y N los coches intermedios. Otra designación alternativa: C1-C2-C4-C3, en dónde los coches uno y tres son con cabina de conducción.

La composición de una UT de cinco coches obedece a la siguiente denominación: M-N-R-N-M, siendo M los coches con cabina de conducción, N los coches intermedios, ambos motores, y el coche R remolque. Otra designación alternativa: C1-C2-C5-C4-C3, en dónde los coches uno y tres son con cabina de conducción, dos y cuatro intermedios motores y el quinto coche es remolque.

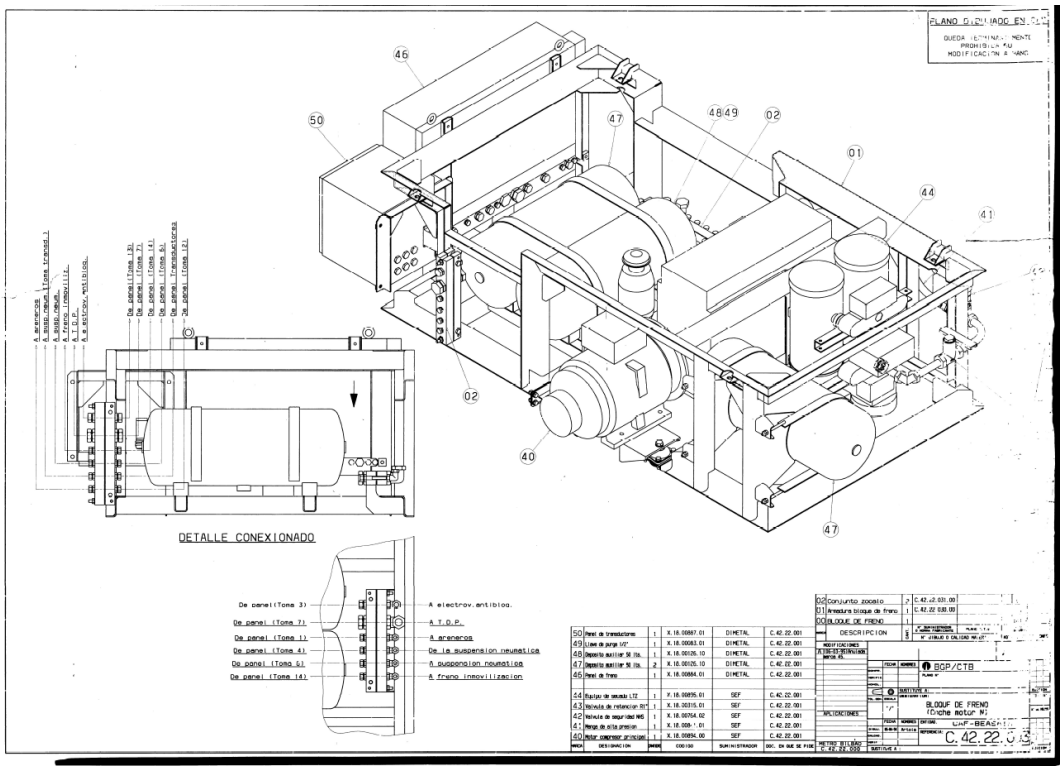
Las Unidades de Tren de las series 500 incorporan en cada uno de sus coches N un bloque de freno neumático s/p C42.22.003, código MB 00159134 que permiten soportar el conjunto motor compresor, la torre de secado, los depósitos TDP, el panel neumático de freno, así como, la válvulas y tubería neumática junto con soporte y racores correspondientes.

3. Características técnicas del suministro

Se exponen a continuación las características técnicas requeridas para el suministro dos (2) bloques de freno coche N s/p C42.22.003 de UT500 (código MB 00159134).

3.1. Descripción del bloque de freno

Bloque de freno coche N C42.22.003 de UT500 (código MB 00159134). Se adjunta esquema:



Esquema 1. Bloque de freno coche N C42.22.003

3.2. Alcance del suministro

Pos.	Cdad.	Unid.	Descripción	Nº plano	Código MB
1	2	u	Bloque de freno coche N	C42.22.003	00159134

Tabla 1. Alcance del suministro.

El bloque de freno coche N de UT500 debe ser totalmente compatible con:

- La interface mecánica de la caja bastidor de las UT500 a la que irá instalada.

- Compatible con todas las uniones y fijaciones de los equipos que sustentará como son: tuberías, conjunto motor compresor, torres de secado, válvulas, mangueras, soportes.
Con carácter obligatorio, todos los licitadores deberán realizar una visita técnica previa a las instalaciones donde se integra el bloque de freno objeto del presente suministro, a fin de verificar in situ el estado real del sistema, sus condiciones de operación, interfaces, adaptaciones existentes, tolerancias y cualquier otro condicionante que pueda afectar a su correcta integración; a estos efectos, el plano facilitado tendrá carácter meramente orientativo y podrá no reflejar la totalidad de modificaciones implantadas, siendo responsabilidad exclusiva del licitador efectuar todas las comprobaciones, mediciones y análisis necesarios para garantizar la plena compatibilidad de su propuesta; la presentación de la oferta implicará, sin reserva alguna, el reconocimiento de haber realizado dicha visita, disponer de conocimiento completo del sistema existente y aceptar todas las condiciones que influyen en el suministro, quedando expresamente excluida cualquier alegación posterior basada en desconocimiento, insuficiencia o error de la información proporcionada, así como cualquier solicitud de modificación de precio o plazo derivada de tales circunstancias, entendiéndose que el adjudicatario asume íntegramente la obligación de adaptar su solución para asegurar la integración funcional completa del bloque de freno sin incidencias ni costes adicionales, y siendo causa de exclusión no haber realizado la visita acreditada mediante el correspondiente acta firmada.

Formarán parte del suministro los soportes de las bridas de las tuberías neumáticas, soportes de equipos y de depósitos, soportes de válvulas, soportes de zócalos, soportes de paneles de freno y transductores.

4. Exclusiones al suministro

No formarán parte del suministro los siguientes materiales: tuberías neumáticas, mangueras neumáticas, válvulas, conjunto motor compresor, depósitos TDP, paneles de freno y transductores, torres de secado.

5. Desarrollo general del suministro

5.1. Plazos de suministro

El plazo máximo de suministro por parte del Adjudicatario en la presente licitación es:

- **15 semanas** (agosto excluido).

La superación de este plazo por causas imputables a la Empresa Adjudicataria será objeto de penalización, tal y como se indica en el apartado 3.2.1 (Penalizaciones por faltas).

5.2. Transporte y entrega

Dentro del alcance del suministro quedan incluidos los siguientes conceptos:

a) Embalajes necesarios para el transporte. A proporcionar por parte del Adjudicatario.
b) La entrega de los materiales se realizarán en el Almacén Central de Metro Bilbao situado en los Talleres de Material Móvil de Sopela.

5.3. Pruebas de validación

5.3.1. Pruebas en Metro Bilbao

Una vez recepcionado el suministro en el Taller de Metro Bilbao, se deberá verificar tanto por parte del responsable de Ingeniería de Metro Bilbao como por el representante del Adjudicatario, los aspectos básicos del suministro y el cumplimiento de los requisitos del presente Pliego de prescripciones técnicas.
Se realizarán pruebas en vacío con las siguientes finalidades:

1) Inspección visual general del suministro. Visualización de daños y No Conformidades.
2) Control dimensional.
3) Control de documentación incluidos certificados.
4) Compatibilidad de fijación entre bloque de freno y bastidor y caja.
5) Compatibilidad de instalación y fijación de los componentes que sustentará el bloque de freno: motor compresor, torre de secado, válvulas, tuberías y mangueras neumáticas, depósitos, paneles de freno y transductores.

El Adjudicatario deberá establecer el plan de acción con la indicación de plazo para la resolución de las No Conformidades que se hayan detectado previa aceptación por parte de Metro Bilbao.

Se ejecutarán las penalidades a qué dieran lugar las No Conformidades detectadas.

5.3.2. Al realizar el suministro

La información a entregar con la finalización y entrega será:

a. Albarán valorado del suministro indicando fecha, número de pedido de Metro Bilbao y cantidades entregadas.
b. Plano de conjunto acotado.

Se deberá entregar dos (2) copias de la documentación, una electrónica en soporte CD o USB y otra escrita.

6. Garantías

El plazo de garantía mínimo será de 2 años, la cual, tendrá efecto a partir de la fecha de recepción en Metro Bilbao del albarán de entrega del suministro.

Durante el plazo de garantía serán a cuenta de la Empresa Adjudicataria la reparación de deficiencias, defectos y averías que se produzcan atribuibles a defectos de fabricación, construcción y montaje, incluyendo la mano de obra, materiales, transporte y desplazamiento de los técnicos necesarios a los Talleres de Material Móvil de Sopela y/o Ariz.

Además, durante este período la Empresa Adjudicataria será responsable de los daños a terceros o accidentes ocasionados por una mala calidad de las ejecuciones efectuadas.

ANEXO 1: Planos del bloque de freno coche N

ID	Descripción	Plano
1	BLOQUE FRENO COCHE N	C4222003_B
2	MONTAJE BLOQUE FRENO	C4222004
3	ARMADURA BLOQUE FRENO COCHE N (HOJA 1)	C4222030_B_H1
4	ARMADURA BLOQUE FRENO COCHE N (HOJA 2)	C4222030_B_H2
5	ARMADURA BLOQUE FRENO COCHE N (HOJA 3)	C4222030_B_H3
6	CALAS DE REGULACION	C4222033_A